

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Casablanca

Código del centro

16001041

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

09/12/2024

Versión

09-12-2024 09:21:06

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
17-11-2024	21-11-2024	14:00	Sala Profesores	Convocada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Esta Programación General Anual integra los elementos definidos por la normativa vigente, en concordancia con la Orden 121/2022 del 14 de junio, emitida por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, que regula la organización y el funcionamiento de los centros públicos de Educación Infantil y Primaria en Castilla-La Mancha.

La Programación General Anual es el documento que, cada curso, desarrolla el Proyecto Educativo del centro y asegura la coordinación de todas las actividades educativas. Su elaboración responde a criterios de rigor, simplicidad y funcionalidad, con el fin de facilitar la organización de las actividades educativas, el ejercicio adecuado de las competencias de los órganos de gobierno y coordinación docente, y la participación de todos los sectores de la comunidad educativa, basándose en los principios de coeducación.

El Equipo Directivo ha elaborado esta PGA, contando con la colaboración del Claustro de Profesores, integrando las aportaciones de los distintos miembros de la comunidad educativa y con la aprobación del Consejo Escolar.

La comunidad educativa puede consultar un ejemplar de la Programación General Anual en la Secretaría del centro o acceder a él a través de la página web del colegio.

Para su elaboración se han tenido en cuenta las conclusiones de la Memoria del curso anterior relacionadas con los objetivos trabajados. Estos objetivos servirán de base para orientar las acciones y proyectos del curso 2024-2025, consolidando un enfoque educativo integral y de calidad.

A) Objetivos en los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje

1. Promover la autonomía del alumnado y el trabajo en equipo como habilidades esenciales en el proceso formativo.
2. Mejorar la competencia lingüística del alumnado, abarcando tanto la expresión como la comprensión oral y escrita.
3. Desarrollar la competencia digital, enfatizando la seguridad en el uso de la red.

B) Objetivos en la Organización de la Participación y Convivencia

1. Fomentar una mayor implicación de las familias en el aprendizaje de sus hijos,

promoviendo un entorno de colaboración entre el centro educativo y los hogares.

C) Objetivos en la Coordinación con Otros Centros, Servicios e Instituciones

1. Potenciar la participación en actividades ofrecidas por otros centros educativos y administraciones, facilitando el intercambio de experiencias y recursos.

D) Objetivos en los Planes y Programas del Centro

1. Continuar impulsando la formación del profesorado en digitalización, adaptando las competencias docentes a las necesidades actuales de la educación digital.

E) Objetivos en los Servicios Complementarios

1. Fomentar hábitos de alimentación saludable y prácticas sostenibles entre el alumnado.
2. Promover la convivencia y el respeto mutuo como bases de un entorno escolar positivo y seguro.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Desarrollar la autonomía personal				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Enseñar a los alumnos a planificar y organizar su tiempo con la elaboración de un horario personal de estudio y tareas. Inculcar un hábito de trabajo continuo. Explicar las actividades a realizar. Plantear un mínimo de actividades a desarrollar en cada clase. Uso de la agenda.	Todo el curso	Tutores y docentes de aula.	Agendas, pizarra, recursos digitales	Observación directa de la capacidad de organización y cumplimiento de las tareas asignadas. Revisión de la agenda.

Objetivo: Potenciar la competencia lingüística

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Leer diariamente en todos los cursos de forma comprensiva. Puesta en marcha de actividades de animación a la lectura. Cuentacuentos en los cursos inferiores. Implicar a las familias en la importancia de la lectura en casa, reforzando el trabajo del aula. Trabajar la expresión escrita en narraciones, descripciones, dictados, inventando un final al libro leído o un diálogo entre los personajes.	A lo largo del curso	Tutores y familias	Ejemplares de la biblioteca de aula, centro y municipal. Material de casa Libros de texto. LeemosCLM en cursos Carmenta.	Evaluación continua de comprensión lectora y expresión escrita.
Fomentar el uso de la biblioteca de aula, del centro y municipal. Uso de la plataforma LeemosCLM.	Todo el curso.	Claustro y responsable de biblioteca	Claustro y equipos de ciclo.	Registro de libros prestados. Frecuencia de visitas.

Objetivo: Afianzar la coordinación entre el profesorado de Educación Infantil y el primer curso de Ed. Primaria y entre 6º de primaria y 1º ESO

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Sesiones de coordinación entre la tutora de 3º de Ed. Infantil y 1º de Ed. Primaria	Al inicio de curso	Tutores, especialistas, Jefe de Estudios y EOA	Reuniones Equipo docente	Acta de la reunión
Reuniones de intercambio de información de alumnos que cambian de tutor	Inicio de curso	Tutores, especialistas, Jefe de estudios y EOA	Reuniones Equipo docente	Reuniones Equipos de ciclo y nivel
Establecer tutorías de transición entre primaria y ESO Informar a las familias sobre características de la etapa de ESO.	Segundo y tercer trimestre	Tutora de sexto y EOA	Información a familias a través de EducamosCLM. Charla informativa de jornadas de puertas abiertas de los institutos. Reunión con las familias.	Al terminar el proceso
Traspasar información psicopedagógica del alumnado con necesidades educativas al responsable del EOA de los IES	Tercer trimestre	EOA	Reunión de coordinación para el traspaso de informes del alumnado	Final de curso

Objetivo: Implicar a las familias en el proceso de enseñanza - aprendizaje de sus hijos.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Prestar asesoramiento a las familias del alumnado con respecto a las necesidades que presentan sus hijos y de las medidas tomadas desde el centro para atenderlas, así como posibles pautas educativas a seguir en casa.	A lo largo del curso en función de las necesidades	EOA y tutores	Tercer trimestre	Reuniones grupales, individuales, educamosCLM, teléfono.
Reforzar la comunicación familias / tutor-especialistas, tanto en reuniones generales como individuales.	Trimestralmente en las generales y a lo largo de todo el curso en las individuales.	Tutores de cada grupo y especialistas.	Sesiones de evaluación trimestrales.	Reuniones grupales, individuales, correo educamos CLM, teléfono.
Fomentar el intercambio continuo de	Todo el curso	Equipo docente	Reuniones de	Agenda escolar,

información (agenda escolar, EducamosCLM, página web).
Plataforma Educamos CLM (aulas virtuales)

del grupo.

Equipos de ciclo o nivel.

EducamosCLM, web del centro.

Objetivo: Impulsar la elaboración, desarrollo y evaluación de las medidas de inclusión educativa. Atención a la diversidad				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Detectar, identificar e intervenir en las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado.	Durante todo el curso.	EOA, jefe de estudios y tutores	Material del EOA y del centro.	A lo largo del curso
Revisar informes y dictámenes de escolarización del alumnado, principalmente en los cambios de etapa, para actualizar los datos.	Primer trimestre y a lo largo del curso.	EOA	Material del EOA y del centro.	Tercer trimestre
Asesorar al profesorado en la adopción de medidas para atender a alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.	A principio y a lo largo del curso.	EOA	Material del EOA y del centro.	Durante el curso
Realizar el proceso de evaluación psicopedagógica con la participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	Durante todo el curso.	EOA	Material del EOA y del centro.	Tercer trimestre
Mantener reuniones con tutores o coordinadores de ciclo, para detectar casos de absentismo.	Al finalizar cada trimestre	EOA, jefe de estudios y tutores	Material del EOA y del centro.	Trimestralmente
Realizar seguimiento de ACNEAEs (alumnos que requieren medidas de inclusión educativa).	A lo largo del curso.	EOA, jefe de estudios y tutores	Material del EOA y del centro.	Trimestralmente
Coordinar la elección de material a principio de curso por parte del tutor y del EOA para trabajar con los ACNEEs. (alumnos que requieren de medidas extraordinarias de inclusión educativa).	A principio del curso.	EOA y tutores	Material del EOA y del centro.	Primer trimestre
Colaborar en la adaptación y elaboración de materiales y recursos técnicos para atender a las diversas necesidades de nuestro alumnado.	A lo largo del curso.	EOA y tutores	Material del EOA y del centro.	Trimestralmente
Asesorar a los tutores en la evaluación de los alumnos y en las decisiones relativas a la promoción.	Trimestralmente. A final de curso	EOA	Material del EOA y del centro.	Tercer trimestre
	A lo largo del curso	Tutores, jefe de	Reuniones de	Primer trimestre

Elaborar horarios flexibles dependiendo de las necesidades del alumno.

Asesorar al profesorado en la elaboración y evaluación de planes de trabajo y adaptaciones del currículo para alumnos con N.E.A.E. (alumnos que requieren medidas de inclusión educativa).

	estudios y EOA	Equipos	
Trimestralmente	EOA y tutores	Normativa relacionada: Decreto 85 Resolución 26/01/19	Primer trimestre

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Velar y hacer cumplir las normas de convivencia del centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Revisar, actualizar, modificar las normas de convivencia para adecuarlas continuamente a la realidad del centro.	En cualquier momento del curso.	Equipo Directivo CCP Claustro Consejo Escolar Alumnado	NCOF	Comisión de Convivencia Consejo Escolar
Simplificar las NCOF para su mayor entendimiento y asimilación por familias y alumnado.	Inicio de curso	Equipo directivo	NCOF	CCP
Publicitar las NCOF a toda la Comunidad Educativa	Inicio de curso en la primera reunión general de padres con el tutor y a lo largo del curso	Equipo directivo Claustro Consejo Escolar	Página web, EducamosCLM	Consejo Escolar
Priorizar medidas preventivas para evitar sanciones	En cualquier momento del curso	Equipo directivo Equipo docente Comisión de Convivencia	Dialogo	Comisión de convivencia en cada trimestre

Objetivo: Animar la participación de las familias en la vida del centro escolar				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Apoyar las iniciativas propuestas por el AMPA y facilitar el uso de las instalaciones del centro.	Todo el curso	Equipo directivo AMPA	Instalaciones y materiales del centro	Consejo escolar
Abrir el centro a las familias	En cualquier momento del curso	Equipo docente Tutores EOA	Acercamiento para normalizar los contactos entre maestros y familias	Tutorías. Reuniones con EOA
Impulsar la labor de los	Todo el curso	Equipo	Dialogo del Equipo	Aumenta la iniciativa y

representantes de la comunidad educativa en el Consejo Escolar para conseguir una participación productiva		directivo	directivo con las familias	participación de familias en el Consejo Escolar.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------	----------------------------	--------------------------------------------------

Objetivo: Promover la participación del alumnado a través de actividades para el bienestar y la mejora de la convivencia mediante juegos activos e inclusivos. (Descansos activos/Plan de igualdad y convivencia...)				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Implementar de las actuaciones propuestas en el Plan de igualdad y convivencia	Todo el curso	Tutores, EOA y Responsable Plan Igualdad	Actividades ofertadas	Realización actividades.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Coordinar con Servicios Sociales y PTSC el seguimiento de los casos de absentismo					
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación	
Adoptar medidas y realizar el seguimiento del alumnado absentista por parte de los tutores con el asesoramiento del EOA, PTSC y comunicación al Equipo Directivo.	Todo el curso	Tutores, EOA, PTSC y Equipo Directivo		Tutores, EOA, PTSC y Equipo Directivo	

Objetivo: Coordinar con el Centro Base y Atención temprana.					
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación	
Intercambio de información de los alumnos que reciben atención por su parte	Todo el curso	Tutores, EOA, PTSC y Equipo Directivo	Documentación importante	Tutores, EOA, PTSC y Equipo Directivo	

Objetivo: Participar actividades organizadas por otros centros					
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación	
Participación en actividades complementarias y/o extracurriculares organizadas por otros centros o entidades (preferiblemente gratuitas).	A lo largo de todo el curso.	Equipo directivo. Tutores y especialistas.	En Equipos de Ciclo al término de la actividad.	Los necesarios para el desarrollo de la actividad.	

Objetivo: Facilitar la participación en Programa Somos Deporte					
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación	
Inscribir al centro en el programa	Durante el curso	Equipo Directivo	Usuario y contraseña del centro		
Animar a las familias a participar en las actividades del programa.	Durante el curso	Equipo Directivo, especialista EF:	Solicitud en EducamosCLM		

Objetivo: Facultad Educación Practicum					
-----------------------------------------------	--	--	--	--	--

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Colaborar con la Facultad de Educación en la acogida de alumnos de Prácticum I y II	Cuatrimestres en función del curso.	Equipo directivo. Tutores de prácticas.	Memoria de evaluación.	Documentos facilitados por la Facultad.

Objetivo: Seguir colaborando con diversos Organismos Públicos cuando se requieran: Programa de Salud Escolar, Programa bucodental, Campaña de revisión de la vista...

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Actividades programa Educación para la Salud	1 sesión mensual	Tutora 1º y enfermera centro salud referencia	Infografía, vídeos, panel interactivo	Tras cada sesión
Transmitir campañas a las familias	Durante el curso	Equipo Directivo	EducamosCLM, tablón anuncios	

Objetivo: Implicar al alumnado en el desarrollo del Plan director

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Acompañar al alumnado en la participación del programa Ciberexperto	2º trimestre	Tutora y Policía Nacional	Charlas, vídeos, panel interactivo	Test final de conocimientos.

Objetivo: Administración

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Colaborar con la Administración educativa a través del inspector en todos los aspectos que requieran (Evaluación interna en 4º de primaria o actuaciones prioritarias).	A lo largo del curso.	Equipo directivo.	Memoria final del curso.	Documentos disponibles.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Involucrar al profesorado en el Proyecto Carmenta

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Adherirse al proyecto Carmenta	Todo el curso	Tutores y especialistas	Aulas Virtuales, EducamosCLM, panel digital y tablets.	Al final del curso.

Objetivo: Utilizar herramientas digitales

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Fomentar el uso de Snappet como apoyo de enseñanza en las áreas de matemáticas, lengua e inglés en los cursos 3º, 4º, 5º, 6º.	durante el curso	Tutores y especialista de inglés	Plataforma Snappet, tablet	Al finalizar cada trimestre.
Uso de Aulas Virtuales de EducamosCLM	durante el curso	Tutores y especialistas	EducamosCLM, tablet	En cada trimestre.

Objetivo: Participar y organizar actividades encaminadas al fomento de hábitos deportivos, saludables, de respeto al medio ambiente e igualdad.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Proponer almuerzos saludables en el recreo mediante un calendario semanal.	Todo el curso	Tutores y especialistas		Profesorado
Fomentar el deporte como medio para disfrutar de una vida sana.	Todo el curso	Especialista EF, Tutores	Charlas	Especialista EF, tutores
Mantener las recomendaciones higiénicosanitarias. Ventilación de las aulas y lavado de manos.	Durante el curso	Comunidad Educativa		Profesorado

Objetivo: Promover la implicación del profesorado en actividades formativas tanto en el propio centro como a través del CRFP.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Difusión de las diversas opciones de formación ofrecidas por el CRFP.	Todo el curso	Coordinadora de formación	Portátil del profesorado para inscribirse y realizar la parte on-line.	Al finalizar la actividad.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Fomentar autonomía, hábitos saludables y realizar actividades de ocio en el Comedor escolar				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Ayudar a poner y quitar la mesa. Ayudar a comer a los alumnos más pequeños Colaborar en las actividades de ocio y tiempo libre	Todo el curso escolar	Cuidadora del comedor	Materiales del comedor	Cuidadora/ Responsable del comedor
Limpieza de manos antes de comer. Lavado de dientes y manos después de comer. Buena postura y educación durante la comida. Correcto uso y conservación de los utensilios del comedor. Conocimiento de la importancia de los alimentos y su variedad.	Durante todo el curso escolar.	Cuidadora de comedor	Seguimiento por parte de la cuidadora en comunicación con la responsable del comedor en el centro (Eva M ^a Cavero).	Jabón, papel de manos, cepillo de dientes, pasta dentífrica, vajilla, ¿
Juegos de mesa cooperativos, didácticos, tradicionales, ¿ Actividades de	Durante todo el curso escolar desde que terminan de comer hasta las 16:00 h.	Cuidadora de comedor	Seguimiento por parte de la cuidadora en comunicación con la responsable del comedor en el centro.	Juegos y materiales variados.

expresión artística y corporal, canciones, bailes, cuentos, ¿ Juegos libres en el patio cuando el clima sea adecuado.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar

La obligatoriedad de la enseñanza es uno de los pilares básicos de todo sistema educativo que busque asegurar el principio de igualdad de oportunidades. A los efectos de lo dispuesto en la Orden de 09-03-2007, de las Consejerías de Educación y Ciencia y de Bienestar Social, por la que se establece los criterios y procedimientos para la prevención, intervención y seguimiento sobre el absentismo escolar, éste queda definido como la falta de asistencia regular y continuada a clase del alumnado en edad de escolaridad obligatoria, sin motivo que lo justifique.

El programa de absentismo tiene como finalidad garantizar la asistencia al centro educativo del alumnado en edad de escolarización obligatoria, estableciendo para ello acciones que anticipen y eviten la ausencia del centro educativo, y actuando de forma inmediata cuando ésta se produzca. Son objetivos de este programa:

1. Establecer medidas preventivas ante cualquier situación que suponga un riesgo de absentismo.
2. Realizar actuaciones encaminadas a concienciar a las familias de la importancia de la educación, como medida preventiva ante posteriores situaciones de absentismo y abandono del sistema educativo.
3. Establecer mecanismos de coordinación entre administraciones públicas para paliar las circunstancias que facilitan el absentismo escolar y para asegurar la intervención eficaz con el alumnado y con su entorno.
4. Identificar la situación de ausencia desde el momento en que se produce, poniendo en marcha mecanismos para la notificación inmediata a la familia y el seguimiento del alumnado.
5. Dar respuesta a los problemas específicos que padecen determinados colectivos en situación de mayor riesgo, como es el caso de los inmigrantes no acompañados que están en la edad de la educación obligatoria.
6. Facilitar información inmediata al centro de destino para que las ausencias derivadas de la temporalidad de trabajo en las familias sean inmediatamente atendidas en el lugar de acogida.

Criterios para la prevención, la intervención y el seguimiento sobre absentismo.

Los objetivos enumerados en el apartado anterior se concretan en actuaciones que han de tener un carácter preventivo, para anticipar y evitar las situaciones de absentismo; y ejecutivo, para erradicar de manera inmediata la situación absentista.

Las actuaciones orientadas al logro de la desaparición del absentismo se registrarán por los siguientes criterios:

- a. El programa de absentismo escolar tiene un carácter prioritariamente educativo y no sancionador.
- b. Todas las actuaciones deben estar dirigidas tanto al alumnado como a su contexto. Con carácter general, los centros educativos deben sumar a sus actuaciones los esfuerzos e iniciativas más globales del entorno.
- c. La necesidad de intervenir globalmente sobre el alumnado y su contexto exige que la actuación del centro educativo y de los servicios sociales básicos responda a un único plan que, a partir de la identidad de objetivos y la complementariedad de las acciones del ámbito escolar y local, se concreta en actuaciones y responsabilidades diferenciadas.
- d. Las actuaciones de prevención y de intervención no responden a un continuo lineal, sino que se estructuran de forma simultánea en virtud de la problemática concreta.
- e. El control riguroso de la asistencia a clase, la intervención inmediata con las familias y las actuaciones coordinadas son una garantía para el funcionamiento del programa.
- f. Puesto que el proceso radica en la responsabilidad compartida de todos los profesionales, la derivación a los servicios de menores debe quedar reducida a situaciones de carácter excepcional, que se recogen en el Título II, capítulo III de la Ley 3/1999, de 31 de marzo, del Menor, de Castilla-La Mancha, en el que se define la situación de riesgo y se regula el procedimiento para su apreciación.
- g. Es necesario realizar un seguimiento periódico de los resultados del programa.

El plan de absentismo del CEIP Casablanca se concreta en las NCOF del centro, con un protocolo de absentismo donde interviene el tutor (con el programa Delphos), el equipo directivo, PTSC, E.O.A. y Servicio de inspección. Las familias son el objeto de la intervención y se procurará un contacto permanente y colaborativo.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué

opciones incluye.

- Acción educativa

Campo NO obligatorio por registrar

- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora

- Compromiso profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje

Campo NO obligatorio por registrar

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM

- Bienestar emocional
- Éxito educativo y prevención del abandono escolar

- Transformación digital

- Código Escuela 4.0
- Competencia digital docente
- EducamosCLM

- Particularidades del centro

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1	9:00	9:45	45
2	9:45	10:30	45
3	10:30	11:15	45
4	11:15	12:00	45
Recreo	12:00	12:30	30
5	12:30	13:15	45
6	13:15	14:00	45
Exclusiva	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

Horario de septiembre y junio:

ramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1	9:00	9:45	45
2	9:45	10:30	45
3	10:30	11:00	30
4	11:00	11:30	30
Recreo	11:30	12:00	30
5	12:00	12:30	30
6	12:30	13:00	30

Exclusiva	13:00	14:00	60
-----------	-------	-------	----

Horario general:

- De octubre a mayo: de 9:00 h. a 16:00 h.
- Septiembre y junio: de 9:00 h. a 15:00 h.

Horario lectivo:

- De octubre a mayo: de 9:00 h. a 14:00 h.
- Septiembre y junio: de 9:00 a 13:00 horas.

Horario complementario:

- De octubre a mayo:

Lunes, martes y miércoles de 14:00 h. a 15:00 h.

Atención a familias lunes de 14:00 h. a 15:00 h. siempre bajo cita previa.

Jueves de 14:00 h a 15:00 h. (hora de cómputo mensual destinada a Claustros, CCP y Consejo escolar).

- Septiembre y junio: De lunes a viernes de 13:00 a 14:00. (Atención a las familias lunes de 13:00 a 14:00 horas siempre bajo cita previa).

Los martes cada quince días de 14:00 h. a 15:00 h. tienen lugar las reuniones de Equipos de Ciclo/CCP y los miércoles se reúne el EOA (también cada quince días).

• Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
I3	D ^a . María Elena Martínez López	Lunes de 14:00 a 15:00
I4	D ^a . Gemma Carretero Martínez	Lunes de 14:00 a 15:00
I5	D ^a . Ángeles Leiva Jarque	Lunes de 14:00 a 15:00
P1	D ^a . Raquel Palomares Hidalgo	Lunes de 14:00 a 15:00
P2	D ^a . Vanesa Delgado Noheda	Lunes de 14:00 a 15:00
P3	D. Fernando Buendía Ballesteros	Lunes de 14:00 a 15:00
P4	D ^a . Eva María Cavero Real	Lunes de 14:00 a 15:00
P5	D. Pedro Manuel Muñoz Torrecillas	Lunes de 14:00 a 15:00
P6	D ^a . Victoria García López	Lunes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

El periodo de adaptación se ha regido por lo establecido en la Orden 12/2022 de 14 de junio que regula la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

El grupo de 3 años de Educación Infantil está formado por 10 alumnos en total: 6 alumnos y 4 alumnas.

Según se informó en la reunión mantenida con las familias el viernes 6 de septiembre, la adaptación al centro se organizaba en dos grupos de 5 alumnos cada uno, de la siguiente manera:

MARTES 10	MIÉRCOLES 11	JUEVES 12	VIERNES 13
9:30 - 11:00 GRUPO A	9:30 - 11:00 GRUPO B	9:30 - 11:00 GRUPO A	9:30 - 11:00 GRUPO B
11:30 - 12:50 GRUPO B	11:30 - 12:50 GRUPO A	11:30 - 12:50 GRUPO B	11:30 - 12:50 GRUPO A

LUNES 16	MARTES 17	MIÉRCOLES 18
9:30 - 11:00 GRUPO B	9:30 - 11:00 GRUPO A	TODOS
11:30 - 12:50 GRUPO A	11:30 - 12:50 GRUPO B	9:30 - 12:50 CON ALMUERZO

MEDIDAS ADOPTADAS DESPUÉS DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN GENERAL

Un alumno no se ha podido incorporar a toda la jornada, puesto que requiere medidas extraordinarias de inclusión educativa, por un retraso madurativo en todas las áreas de desarrollo (exceptuando la motora) con diagnóstico TEA, lo cual implica dificultades en la comunicación, en la comprensión y obediencia de normas establecidas en el entorno escolar.

A fecha de realización de esta PGA, este proceso de adaptación continúa siendo acompañado de manera individualizada de 9:15- 13:15h. para favorecer su integración y desarrollo en el

centro, en coordinación con la familia y los especialistas.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Criterios para la elaboración de horarios.

Según la Orden 121/2022, de 14 de junio de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros, el horario lectivo semanal para cada uno de los cursos es de 25 horas, incluidos los periodos de recreo, distribuidos de lunes a viernes. El recreo, de 30 minutos, tiene la consideración de tiempo lectivo, por lo que su atención y organización deben contribuir al logro de los objetivos educativos y didácticos del currículo de esta etapa.

Los criterios pedagógicos referentes para su elaboración son los siguientes:

1. Dar a las materias la dedicación horaria que fija la normativa.
2. Tratar de impartir las materias troncales en el primer bloque horario.
3. En los meses de septiembre y junio las dos primeras sesiones tienen 45 minutos de duración para permitir una mayor profundización en los contenidos y un mejor aprovechamiento de las primeras sesiones del día.
4. Introducción del recreo después de la 4ª sesión para descargar la fatiga intelectual.
5. Distribución de las distintas áreas alternadas en lo posible a lo largo de la semana.
6. Diseño de un periodo de adaptación al aula del alumnado de nueva incorporación en infantil de 3 años durante los primeros 7 días lectivos.
7. Con posterioridad al periodo lectivo, se establece un periodo de 2 horas (de 14:00 a 16:00 horas) de comedor, con personal auxiliar y una profesora del centro como responsable.

Criterios para efectuar agrupamientos, organización y distribución de los espacios.

El agrupamiento del alumnado es de un grupo por nivel en ambas etapas. Otro tipo de agrupamiento viene dado por los alumnos que requieren P.T y/o A.L. También encontramos agrupamientos distintos entre alumnos que reciben Religión y atención educativa. Para este curso 24/25 se ha realizado un desdoble en 4º de primaria en el área de matemáticas.

Los criterios establecidos para efectuar agrupamientos vienen recogidos en las Normas de Convivencia Organización y Funcionamiento del centro:

1. Cumplir la normativa vigente a la hora de asignar horarios al profesorado y al alumnado garantizando la dedicación del horario lectivo mínimo obligatorio, coordinaciones y otras responsabilidades.
2. Se tendrá en cuenta que pase al aula a impartir docencia el menor número de profesorado, especialmente en el primer ciclo de Primaria.
3. Que cada tutor atienda a su grupo durante la primera hora de la mañana, siempre que sea posible.

4. En el caso de maestros/as especialistas tutores se procurará que, además del área de su especialidad, imparta prioritariamente Lengua y/o Matemáticas.
5. Concentrar las áreas instrumentales en las primeras horas.
6. Tener en cuenta las habilitaciones del profesorado.
7. Se dedicarán la mayor parte de los apoyos a aquellos cursos que por las características o por el número de alumnos, más lo necesiten.

Los espacios se organizan de la manera más eficiente posible, teniendo en cuenta el número de alumnos de los cursos, aunque la mayoría de las aulas tienen un espacio muy similar. También se intenta que los grupos más afines por edades se encuentren cercanos, si bien hay un aula que se encuentra bastante alejada del resto. Al haber dos escaleras de subida a las aulas de la primera planta los grupos se distribuyen de tal modo que los alumnos accedan por la escalera más cercana a su clase, descongestionando así los momentos de entrada y salida al edificio y la hora de salir al patio de recreo. Los servicios también se encuentran asignados por cursos.

	EDIFICIO AMPLIADO	EDIFICIO REMODELADO
Planta Sótano	<ul style="list-style-type: none"> · Almacén · Cuarto de limpieza · Servicios masculinos y femeninos. · Patio cubierto con parque infantil 	<ul style="list-style-type: none"> · Cuarto de calderas · Almacén
Planta Baja	<ul style="list-style-type: none"> · 3 aulas de educación infantil (3, 4 y 5 años) · Servicio con baño. · Hall de entrada donde están las perchas y hacen fila para el recreo. 	<ul style="list-style-type: none"> · Comedor y cocina · Biblioteca · Gimnasio · Almacén de material deportivo. · Salón de Actos · Despachos de Equipo Directivo y de AMPA · Conserjería · Servicios masculinos, femenino y minusválidos. · Cuartos de limpieza.
Primera Planta	<ul style="list-style-type: none"> · 2 aulas (1º y 2º de primaria) · 1 aula de pequeño grupo (PT) · Aula para Supermercado. · Ascensor. 	<ul style="list-style-type: none"> · Aula de 3º, 4º, 5º y 6º. · Aulas específicas (inglés, música y religión). · Sala de profesores. · Despachos del EOA (orientadora y AL). · Aula para fisio. · Servicios alumnos, alumnas y minusválidos

El espacio del recreo en Primaria se distribuye en 2 zonas, una para 1º, 2º y 3er. curso y otra para los alumnos de 4º, 5º y 6º. La zona de la sombra que dan los árboles de acero está reservada para no correr, ya que tenemos una alumna con riesgo de muerte súbita que requiere una especial atención. Para evitar caídas o golpes se ha creado ese espacio.

Los alumnos de Infantil se reparten las dos zonas del patio cubierto situado en la planta baja del edificio y el pasillo exterior (3, 4 y 5 años).

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Buendía Ballesteros, Fernando	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Carretero Martínez, Gemma	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Cavero Real, Eva María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.EQ.COM - RESP. COME - SECRETARIO - RESP. AEXT - EM.INT.EQ2 - COORD.CIC	null
de Julián Carlos, Luis Felipe	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null
Delgado Noheda, Vanesa	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.INT.EQ1	null
Espejo Cervera, Inmaculada	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.JEFE.EM - ES.DPL.AUT - DIRECTOR - COR.FT.DIG - EM.EQ.COM - ES.INT.EQ2	null
Félix Valverde, María del Rosario	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	null	null
García López, Victoria	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Leiva Jarque, Ángeles	0597 - EDUCACION INFANTIL	COORD.CIC	null
Martínez López, María Elena	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Martínez Real, José Manuel	0597 - MÚSICA	null	null
Martins de Passos Miralles, María Elisa	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	ES.EQ.AUX - COR B.PRO - COORD.CIC	null
Muñoz Torrecillas, Pedro Manuel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - ES.EQ.AEV - ES.JEFE.EM - RESP. BBL - COORD.CIC - ES.JEF.INT	null
Navarro Algarra, María del Carmen	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Navarro Villanueva, Eva	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	ES.EQ.NEE - ES.INT.EQ1	null
Palomares Hidalgo, Raquel	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.JEF.INT - C.PREV. - EM.DPL.AUT	null
Soria Jarabo, Cristina	RELIGION	null	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Buendía Ballesteros, Fernando	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Carretero Martínez, Gemma	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Cavero Real, Eva María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.EQ.COM - RESP. COME - SECRETARIO - RESP. AEXT - EM.INT.EQ2 - COORD.CIC	null
de Julián Carlos, Luis Felipe	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null
Delgado Noheda, Vanesa	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.INT.EQ1	null
Espejo Cervera, Inmaculada	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.JEFE.EM - ES.DPL.AUT - DIRECTOR - COR.FT.DIG - EM.EQ.COM - ES.INT.EQ2	null
Félix Valverde, María del Rosario	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	null	null
García López, Victoria	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Leiva Jarque, Ángeles	0597 - EDUCACION INFANTIL	COORD.CIC	null
Martínez López, María Elena	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Martínez Real, José Manuel	0597 - MÚSICA	null	null
Martins de Passos Miralles, María Elisa	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	ES.EQ.AUX - COR B.PRO - COORD.CIC	null
Muñoz Torrecillas, Pedro Manuel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - ES.EQ.AEV - ES.JEFE.EM - RESP. BBL - COORD.CIC - ES.JEF.INT	null

Navarro Algarra, María del Carmen	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Navarro Villanueva, Eva	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	ES.EQ.NEE - ES.INT.EQ1	null
Palomares Hidalgo, Raquel	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.JEF.INT - C.PREV. - EM.DPL.AUT	null
Soria Jarabo, Cristina	RELIGION	null	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
I3	Martínez López, María Elena
I4	Carretero Martínez, Gemma
I5	Leiva Jarque, Ángeles
P1	Palomares Hidalgo, Raquel
P2	Delgado Noheda, Vanesa
P3	Buendía Ballesteros, Fernando
P4	Cavero Real, Eva María
P5	Muñoz Torrecillas, Pedro Manuel
P6	García López, Victoria

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

CALENDARIO DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.

2024/2025	CLAUSTRO	CONSEJO ESCOLAR	CCP martes	EQUIPOS DE CICLO martes	EOA miércoles	EVALUACIÓN	COMISIÓN DE CONVIVENCIA	REUNIONES GENERALES DE PADRES
SEPTIEMBRE	2		26	3-17	4-18	Inicial 24-25		Hasta el 30 de septiembre
OCTUBRE			8-22	1-15-29	2-16-30		21	
NOVIEMBRE	20	21	5-19	12-26	13-27			
DICIEMBRE	12		3	10	11	1ª evaluación 17-18		Hasta el 16 de diciembre
ENERO		30	21	14-28	8-22		20	
FEBRERO			4-18	11-25	5-19			
MARZO	27		4-18	11	5-19	2ª evaluación 25-26		Hasta el 24 de marzo
ABRIL			1-22	8-29	2-23			
MAYO			6-20	13-27	7-21			

JUNIO	30	30	3-17	10	4-18	Final 24-25 cierre actas 26 junio	16	Hasta el 27 de junio
-------	----	----	------	----	------	--------------------------------------------	----	-------------------------

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

Actividades previstas	Fecha	Nivel/ciclo	Lugar	Colaboran	Responsables
Vendimia	30 septiembre	Infantil	En el centro	Alumnas prácticas	Tutoras
Programa ¿Tú Cuentas¿. Taller de las emociones. Charla resolución conflictos y control de ira	8 octubre enero	5º/6º primaria	En el centro	Asociación Afmordad	Tutores
Exposición y exhibición de medios Guardia Civil	9 de octubre	6º de primaria	Recinto ¿La Hípica¿	Consejo de la Unión Europea	Tutora
Escape Room: El poder de la Igualdad	11 octubre	6º primaria	En el centro	ASIO, Instituto de la Mujer	Coordinadora Plan de Igualdad
Museo de las Ciencias: Los Planetas	25 octubre	5º de primaria	Museo de las Ciencias	Museo	Tutor y especialista
Programa ¿Somos deporte¿	A lo largo del curso	Primaria	Instalaciones deportivas Ayuntamiento	Consejería/ Diputación	Especialistas EF/ Tutores
Halloween	31 octubre	Infantil y primaria	En el centro	Alumnas/os de prácticas	Especialistas inglés y tutores
Exhibición medio Policía Nacional	6 noviembre	primaria	Plaza de Toros	Unidades especiales Policía Nacional	Tutores / Especialistas
Exposición ¿Symphony¿	8 noviembre	4º primaria	Parque San Julián	Fundación Caixaforum	Tutora
Espacio Torner	22 noviembre	3º primaria	Espacio Torner (al lado del Parador)	Espacio Torner	Tutor
Navidad	diciembre	Infantil y primaria	En el centro	Familias	Todo el profesorado

Campanadas Nochevieja	Diciembre	Infantil y primaria	En el centro		Claustro
Programa NATURA	17 de enero	4º	Paseo Bosque de Acero	Azeral	Tutores
Día de la paz	30 de enero	Todo el alumnado	En el centro y calles aledañas	Especialistas	Tutores
Miniatletismo en la escuela	Por determinar	3º, 4º, 5º, 6º Primaria	Instalaciones deportivas del Ayuntamiento	JCCM	Especialista de EF y tutores
Programa Sescam ¿Educación	1 sesión mensual	1º primaria	En el centro	Centro de Salud Cuenca II ¿ Responsable de Enfermería	Tutora
Programa ¿Fast Héroes 112¿	A lo largo del curso	4º primaria	En el centro	Enfermera del centro. Departamento de Educación Y Política Social de la Univ. De Macedonia	Tutora
Plan director (Ciberexperto)	Enero y febrero	6º primaria	En el centro	Policía Nacional	Tutora
Miércoles de Ceniza	5 marzo	Alumnado de Religión	En la parroquia Santa Ana	Iglesia Santa Ana	Especialista religión
¿Ópera maestro¿	12 marzo	2º, 3º, 4º primaria	Auditorio	Conservatorio de música	Tutores y especialistas.
Talleres Primeros auxilios	A lo largo del curso	Primaria	En el centro	Enfermera del centro	Especialista en EF
Programa AULA de Educación ambiental	25 marzo	Infantil y 1er ciclo de primaria	En el centro	Azeral	Tutores
Día del libro	23 abril	Todo el alumnado	En el centro	Especialistas	Tutores
Euroremember	14 y 15 mayo	Por determinar	Auditorio	Ceip Ciudad Encantada	Tutores y especialistas
Feria de Abril	Mayo	Infantil	En el centro	Especialistas	Tutoras
Visitas a Museos de la ciudad	Por determinar	Según oferta	Museos	Especialistas	Tutores
Programa ¿Un día en la naturaleza¿	Por confirmar	Por determinar	Albergue Fuente de las Tablas	Diputación	Tutores y especialistas
Actos de fin de graduación	Por determinar	5 años y 6º primaria	En el centro	Especialistas	Tutoras

Además de las actividades propuestas, quedan incluidas otras que oferten las instituciones, o propuestas por el profesorado, a lo largo del curso y que se consideren interesantes para el desarrollo de los contenidos del currículo.

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

El AMPA ofertó una serie de actividades extraescolares (inglés, multideporte y defensa personal). Para este curso, ninguna actividad propuesta ha salido adelante por no llegar al

mínimo de alumnos requeridos.

ACTIVIDADES ORGANIZADAS Y REALIZADAS POR EL AMPA.

<i>Actividades programadas</i>	<i>Fecha prevista</i>	<i>Lugar</i>	<i>Colaboran</i>	<i>Responsables</i>
Taller Calabazas y degustación de comida tradicional ¿Puches¿	28 octubre	Patio del colegio	Familias, alumnos y centro	AMPA
Museo de las Ciencias	Noviembre	Museo	Familias y alumnos	AMPA
Comidas tradicionales culturas de familias del centro. Bingo, sorteo cesta	Diciembre	colegio	Familias, alumnos y centro	AMPA
Exhibición de esgrima y artes marciales	Enero	Por determinar	Familias y alumnos	AMPA
Carnaval, degustación chocolate y churros	Marzo	colegio	Familias, alumnos y centro	AMPA
Títeres (día del libro) Comidas del mundo	Abril	Por determinar	Familias, alumnos y centro	AMPA
Carrera de orientación	mayo	Cuenca	Familias y alumnos	AMPA
Cine de verano	Junio	Patio del colegio	Familias, alumnos y centro	AMPA
Fin de semana en la naturaleza (Palancares)	Junio	Albergue Los Palancares	Familias y alumnos	AMPA

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre

1. Criterios para la elaboración del Presupuesto

- Las previsiones para cubrir las necesidades de funcionamiento del centro, teniendo en cuenta los gastos realizados en años anteriores.
- Las necesidades del profesorado y de las aulas.
- Las propuestas, si las hubiera, de algunos de los miembros de la comunidad educativa para actividades complementarias, proyectos de innovación.

2. Estado del Presupuesto a 28 de octubre de 2024.

El CEIP Casablanca tiene marcados, dentro de la gestión económica los siguientes objetivos:

El **Objetivo 1**, se ha conseguido sobradamente ya que se han cubierto las necesidades de funcionamiento tanto del centro en sí (recibos de teléfonos, alarmas, otros suministros y dentro de mobiliario y equipo con fecha del mes de octubre hemos adquirido un equipo de sonido como mejora del salón de actos), como las presentadas por los docentes para llevar a cabo su labor. Hasta el momento se han recibido cuatro libramientos, el 75% del total 5.002,47 €. A parte de los ingresos extras que tiene el Centro con la venta de electricidad producida por las placas solares que gestionamos.

En prestación de servicios se ha visto incrementado el saldo en transportes por las excursiones realizadas al final del curso y por el dinero que ingresamos para la compra de las agendas escolares y de los folios por parte de los alumnos, al igual que en gastos no presupuestarios por el dinero que traen los alumnos para la compra de licencias digitales de los libros de inglés.

El **Objetivo 2**, también se ha conseguido plenamente en cuanto que, con el dinero disponible, se ha conseguido dotar con todos los libros de texto a los alumnos beneficiarios de ayudas del Centro.

En relación con el **Objetivo 8**, correspondiente al Banco de Libros, se ha recibido una aportación de 915 € proveniente de los alumnos de 6º que finalizaron su etapa en el centro en junio de 2024. De este importe, se han utilizado 500 € para reducir el costo de las licencias digitales de Snappet en las asignaturas de lengua y matemáticas para los estudiantes actuales que las han adquirido.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado

Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	2024/25	2025/26	2026/27	2027/28
ÁMBITO I: PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	Subdimensión 1.1. Proyecto educativo.		X		
		Subdimensión 1.2. Programación General Anual	X			
		Subdimensión 1.3. Normas de Organización, funcionamiento y convivencia.			X	
		Subdimensión 1.4. Programaciones didácticas.	X			
		Subdimensión 1.5. Planes y Programas del centro.				X
	Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.	Subdimensión 2.1. Equipo directivo	X			
		Subdimensión 2.2. Consejo escolar		X		
		Subdimensión 2.3. Claustro de profesores			X	
	Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	Subdimensión 3.1. Equipos de ciclo	X			
		Subdimensión 3.2. Equipo de orientación y apoyo		X		
		Subdimensión 3.3. Comisión de coordinación pedagógica			X	
		Subdimensión 3.4. Tutoría				X
		Subdimensión 3.5. Equipos docentes				X

	Dimensión I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.	Subdimensión 4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado				X
	Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo	Subdimensión 5.1. Convivencia	X			
		Subdimensión 5.2. Absentismo		X		
		Subdimensión 5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.			X	
	Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial. El Diseño Universal de Aprendizaje.	X	X	X	X
		Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.	X	X	X	X
	Dimensión I.7. Medidas de inclusión educativa.	Subdimensión 7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión a nivel de centro, aula y medidas individualizadas.		X		
ÁMBITO II: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	Dimensión II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	Subdimensión 1.1. Dirección y liderazgo.			X	
		Subdimensión 1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.		X		
		Subdimensión 1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.			X	
		Subdimensión 1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.				X
		Subdimensión 1.5. Relaciones con el AMPA.				X
	Dimensión II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.	Subdimensión 2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.				X
				X		

		Subdimensión 2.2. Plantilla y características del personal del centro				
		Subdimensión 2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.			X	
		Subdimensión 2.4. Recursos externos.				X
ÁMBITO III: RESULTADOS ESCOLARES.	Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.	Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	X	X	X	X
	Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	Subdimensión 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.	X	X	X	X
ÁMBITO IV: RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO.	Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.	Subdimensión 1.1. Relación con la administración educativa.	X			
		Subdimensión 1.2. Relaciones con otras entidades e instituciones.			X	
	Dimensión IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas	Subdimensión 2.1. Coordinación Infantil-Primaria/Primaria-Secundaria		X		
		Subdimensión 2.2. Coordinación con diferentes centros.				X
	Dimensión IV.3. Vías de comunicación con el entorno.	Subdimensión 3.1. Vías de comunicación y protección de datos.		X		
ÁMBITO V: PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA.	Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	Subdimensión 1.1. La Memoria Anual.		X		
		Subdimensión 1.2. El Plan de Mejora del centro.			X	

		Subdimensión 1.3. El plan de formación del profesorado.			X	
	Dimensión V.2. Metaevaluación interna.	Subdimensión 2.1. Adecuación del proceso de evaluación interna.				X